

ra aprovecharse de la victoria. El clero aún no llevaba al púlpito sus predicaciones subversivas, no armaba todavía el brazo del hermano contra el hermano, ni desunía al esposo y á la esposa. Se creyó que no sería sancionada la Constitución que se discutía, que en ella no se consignarían los principios que propagaba la prensa, que el moderantismo impondría sus leyes á la nación y el mismo gobierno volvería sobre sus pasos. Los soldados de otras ideas—las de retroceso—y de otras épocas—las de los tumultos militares—servían al gobierno y no se atrevían á oponerse al torrente revolucionario. El pueblo estaba tranquilo.

Así terminó este año, (1856) salvo un suceso sin consecuencias que tuvo lugar en los últimos días de Diciembre. Una gavilla numerosa amagó á Calvillo; el gobernador Terán y el comandante general, coronel D. José Longinos Rivera, organizaron una fuerza de infantería y caballería que pusieron á las órdenes de D. Norberto Goytia y D. Ignacio Marin, y los malhechores huyeron. La tropa de Aguascalientes fué bien recibida en aquella ciudad, fanatizada mas tarde, y despues de algunos días regresó la fuerza á la capital.

El batallon que habia organizado Terán y era á las órdenes de Macías y D. Cipriano Ayala, (éste defeccionó despues) se habia unido á la division del general D. Anastasio Parrodi. Marchó á San Luis despues de la batalla de la Magdalena, favorable á las armas liberales y funesta al simpático general Osollo. Era ésta expedicion preludio de otras muchas y mas costosas. Se despedía el año de 1856 y con él la paz. Pronto iba á soplar el hálito emponzoñado de la guerra civil!

## CAPITULO XVI.

### La lucha de los partidos.

(1856—1857.)

*Carta geográfica.—Buenrostro y Bárros.—Sitio de San Luis.—La revuelta.—La Constitución.—La Semana Mayor.—Motin.—Elecciones.—López de Nava.—Avila.—Calera.—Constitucion del Estado.—Ley de justicia.—Chávez.—Macías.—Rayon.—Carrion.—Cardona.—Aldázar.—La administracion.—Un discurso.—Golpe de Estado.—La reaccion.*

**F**IGURA entre otras cosas que hizo el Sr. Terán en bien de Aguascalientes, la Carta Geográfica del Estado, obra formada por D. Isidoro Epstein, y que tanto contribuyó á hacer que fuese conocida aque-

lla entidad federativa, valorizados sus elementos, juzgada su importancia, aún por aquellos de nuestros gratuitos enemigos que solo tenían en cuenta para censurarnos la corta extensión territorial del Estado. Teníamos esa obra, cuando carecían y aún carecen de ella muchos Estados. (1)

Entre tanto, Aguascalientes era representado en el Congreso de la Unión por los licenciados D. Manuel Buenrostro y D. José María Bárros, filiado el primero en el partido liberal y el otro en el reaccionario. No firmó, no juró éste la Constitución que consignaba el nombre de Aguascalientes entre los de los Estados de la federación, y aquel trabajó por conseguir tal resultado. En esta empresa contó con el concurso del ministro D. Luis de la Rosa, con el de los diputados Gómez Farías, D. Leon Guzman, D. Francisco Zarco y otras notabilidades de la cámara constituyente y del partido liberal.

No obstante los peligros de la situación general del país, Terán continuaba gobernando sin grandes obstáculos. Le preocupaba, como á todos, la campaña que hacia nuestro valiente batallón que combatía á los reac-

(1) De los años de 1852 á 1855 eran socios corresponsales de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, los Sres. D. Francisco Flores Alatorre, D. Felipe Nieto y D. José María Avila. No he visto ninguna obra de estos señores en dicha sociedad.

En el tomo 4.º del *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, consta que desde antes de 1856, se estableció en Aguascalientes una junta auxiliar de esa Sociedad. No conozco sus trabajos ni los nombres de las personas que la formaban, con excepción del nombre del Sr. Terán.

cionarios en San Luis Potosí. Macías, D. Manuel Rangel, D. Agustín Noroña, D. José María Arellano, D. Gil Ayala, D. Librado Gallegos y otros jefes y oficiales, hacían allá prodigios de valor, sitiaban la plaza con elementos muy inferiores á los de los sitiados. Ataques continuados, rasgos de arrojo, golpes estratégicos ó audaces, episodios gloriosos, hechos heroicos de los jefes, oficiales y tropa, merecieron los aplausos de la prensa de la República y el respeto de los mismos enemigos. Diariamente se repetían allí las escenas de que fueron actores en Francia los republicanos del pasado siglo. Ya es una compañía atacando un edificio ó las trincheras; ya media docena de oficiales se acercan á éstas con una audacia de que hay pocos ejemplos; ya es un centinela herido que, como los valientes de Esparta, permanece en su puesto hasta que es relevado, y muere á pocos momentos; ya es un piquete de soldados que se salvan con sus armas cuando están circundados de enemigos; ya una resistencia tenaz del cuerpo, que dá por resultado que vuelvan la espalda los reaccionarios. Y esto repetido todos los días y durante un mes, hasta que, auxiliado por tropas de Nuevo-León aquel puñado de héroes, (trescientos hombres) la plaza es asaltada y tomada.

Macías, jefe de éstos, me escribía frecuentemente y yo publicaba sus cartas en el *Mentor* ó en el *Artesano*. Ellas referían minuciosamente los hechos gloriosos de nuestros soldados, menos los del modesto caudillo, honra y orgullo de Aguascalientes. Y el Estado y el gobierno aplaudían, y la prensa liberal de la Repú-

ca repetía esos merecidos aplausos, y Aguascalientes ganaba así en reputación, en gloria.

Pero mientras esto pasaba, en el interior del Estado era tal la efervescencia de los ánimos, que bien pudo predecirse entónces lo que seguiría al recrudecimiento de los ódios. Se preparaban las resistencias que iban á armar el brazo de hermanos contra hermanos; iba á estallar la revuelta. Ya se conocía la Constitución y se hacía la propaganda contra ella en las calles, en el hogar doméstico, en el púlpito. (1) Al ser sancionada en Aguascalientes, la exaltación fué mayor. Pocos funcionarios y empleados juraron la carta fundamental, y Terán tuvo que sustituir á los que dejaban los puestos públicos con otras personas adictas á las instituciones. Se decía de la impiedad de una obra mal comprendida por unos y comentada con pasión por los que esperaban el triunfo de la reacción y la revuelta para aprovecharse de ésta y de aquel. Los mismos que en los pasados y frecuentes cambios de gobierno habían jurado y perjurado mil veces, fingieron no querer jugar una vez mas con la religión del juramento; los que habían desamortizado bienes eclesiásticos vociferaban contra la Constitución que les garantizaba propiedades á poca costa adquiridas. Muchos consul-

(1) Es preciso hacer justicia al clero de Aguascalientes, mas prudente, menos apasionado é intolerante que el de otros lugares. Con excepcion del cura y doctor Vélez Valle, despues canónigo de la Colegiata de Guadalupe, y de un fraile dieguino y otro mercedario, llamados Antonio Vergara y Félix Rosa Angel, se inclinaba mucho mas á la concordia que á prostituir el púlpito con predicaciones subversivas.

taban con el clero la cuestion del juramento, cuando se palpaba que en los intereses materiales de aquel estaba la muerte de las nuevas instituciones. Las señoras, aunque pocas, se mezclaban en discusiones del mas alto carácter religioso, político y social que no estaban á su alcance; pero su opinion pesaba mucho en el ánimo del padre, del hijo y del esposo débiles. Se hablaba de excomuniones, de la condenacion eterna de los juramentados, y las familias se espantaban, y la discordia invadía el hogar y dividía á séres que la religión y la naturaleza han unido. La divergencia de opiniones acabó, debilitó el trato social: los ódios de familia á familia se encendieron; las denominaciones de liberales y reaccionarios mataron el sentimiento amistoso, y todo fué discordia en la sociedad. Se convirtió en cuestion religiosa la cuestion política; la pasión de partido se hizo oír; los que el año anterior se manifestaron furiosos innovadores levantaron una gritería hasta insensata contra la *heregía* y la *impiedad*, y el vulgo, que no ratiocina, pero que ódia ciegamente, gritó que el cristianismo estaba en peligro y aborreció á la Constitución y á los liberales como aborrecen la ignorancia y el fanatismo. La prensa liberal hacia esfuerzos para desvanecer los errores que de buena ó de mala fé se propagaban; pero las pasiones no oyen; numerosos opúsculos circulaban, uno de ellos atribuido justamente á la pluma de Terán, pero no se quería discutir. Por mas que se demostraba que la religión estaba y debía estar muy por encima de los intereses terrenales; que las cuestiones políticas nada tienen que ver con el culto, que el mismo Cristo se había sometido á la autoridad;

que el Evangelio consigna principios semejantes á los entonces proclamados, no se contestaba, y entre tanto los ódios se exacerbaban y la revolucion con su férrea mano llamaba á las puertas del gobierno.

A pesar de esta efervescencia cada dia mas irritada, ningun alboroto público siguió inmediatamente al juramento constitucional, y la administracion continuó su marcha con algunos cambios en el personal de ella. Siguió Parga en la secretaría, y Marin mandando la caballería; D. Luis A. Chavez substituyó á Rodriguez en la jefatura política, y á los munícipes no juramentados substituyeron Ortigosa, Anguiano, (D. Pedro) D. Francisco A. Rosales, D. Juan N. Sandoval, D. Plutarco Silva, D. Juan Romo de Vivar, D. Catarino Palos, D. Miguel Guinchard, D. Luis Aristoarena y otros muchos que han figurado y figuran en el partido liberal. En Rincon de Romos y Asientos hubo tambien cambios, y aparecieron otros hombres, como D. Mateo Guerrero, D. Ignacio y D. Epifanio Gallegos. Calvillo se declaró enemigo intransigente del nuevo órden de cosas; solo D. José María Martínez Valdés afrontó allá la situacion. Prevaleció en aquella ciudad la influencia del padre D. José María Medina, personalmente apreciable, pero entonces apasionado por el bando conservador. No le llevaba, sin embargo, su anhelo por el triunfo de la reaccion, hasta derramar la sangre ó tolerar que se derramase. En un motin que tuvo lugar en Calvillo en contra de las leyes y de las autoridades, Medina salvó la vida al capitan D. Jesus Macías, homónimo del jefe que ocupará un lugar distinguido en la historia de Aguascalientes.

Entre tanto, llegó la semana mayor y las autoridades de Aguascalientes concurren á los actos del culto público. No habian faltado las predicaciones subversivas durante la cuaresma, ni las instigaciones reaccionarias en el sentido de la revuelta; pero la paz nada sufría aún. Viéronse en las procesiones religiosas al gobernador, á los magistrados, munícipes, militares, empleados; pero el vulgo estaba prevenido; veía en todos ellos ímpíos y herejes, sin darse el trabajo de explicarse lo que esas palabras significan, y no creyó en la sinceridad de esos actos religiosos. Públicamente se hablaba contra las autoridades y contra la ley; eran claras las manifestaciones de los ódios; se leía en muchos semblantes el sentimiento hostil al poder, que animaba á los hombres preocupados. El ciego espíritu de partido tocó hipócrita la cuestion religiosa para sublevar á su sombra todas las pasiones, y el peligro de la revolucion era inminente.

Y la determinó una manifestacion de regocijo público. En la tarde del domingo de pascua regresó á la capital del Estado el batallon que acababa de vencer en San Luis á la reaccion. Las autoridades y el pueblo fueron á su encuentro, lo siguieron hasta la plaza principal, ya invadida por la multitud que, léjos de manifestarse hostil, victoreaba á los valientes guardias nacionales, se gozaba con los triunfos de éstos; pero una imprudencia provocó las iras populares y se encendieron rápidamente los ódios, estalló el motin, corrió la sangre. D. Luis Aristoarena, D. Tiburcio Camarena, Villalpando y otros jóvenes lanzaron mueras: escucháronse los gritos de "muera el clero! "muera el

obispo!» etc., y la multitud contestó con vivas á la religión y á varios reaccionarios. Las piedras y los palos aparecieron; por toda la ciudad se derramaron grupos de hombres enfurecidos que todo destruyeron, pero sin robar nada, absolutamente nada. Apedrearón á muchos liberales conocidos, entre otros al vice-cónsul americano D. Guillermo Banks; rompieron los faroles del alumbrado público y el coche del gobernador; hostilizaron las casas de los servidores del gobierno. Aquel incendio se apagó con sangre.

Afortunadamente el movimiento no tenía caudillos. Los reaccionarios aplaudían el desorden, deseaban el aniquilamiento del gobierno, pero ninguno se atrevió á regentear el motin. Terán—fuerza es decirlo—no tuvo energía; se mantuvo en su casa en cuyas puertas se colocó una guardia, mientras el jefe político Chavez y los liberales todos afrontaban la situación y el motin tomaba mayores proporciones. En la noche, los barrios de «Triana» y el «Ojo de agua» contenían millares de sublevados y ya tenían éstos algunas armas de fuego. Marin fué á batirlos con la fuerza de caballería, y sea que haya recibido órdenes terminantes en tal ó cual sentido, sea que sus convicciones le impidiesen destruir el alboroto, que no haya querido derramar sangre ó que cometiese un acto de debilidad, retrocedió ante el populacho, cuando una poca de energía hubiera extinguido la chispa revolucionaria. Una fuerza de infantería, á las órdenes de D. Agustín Noroña, D. Gil Ayala y otros oficiales disparó algunos tiros, y la multitud se dispersó, no sin que fueran golpeados aquellos. Hubo heridos y muertos del pueblo.

Otro día (13 de Abril) Terán permaneció con su guardia y la fuerza pública preparada, pero nada intentó ya la multitud. El yucateco D. Carlos R. Patron que conspiraba públicamente fué aprehendido poco despues por Marin y el capitán D. Valente Arteaga y conducido á la cárcel. Mas tarde se retiró del servicio de las armas el primero de esos aprehensores. La situación cambiaba: los reaccionarios concibieron esperanzas de triunfo en las elecciones y se olvidaron de los tumultos. Se dió la convocatoria y los partidos se aprestaron á la lucha legal.

Vióse entonces una de esas anomalías que no tenía explicación satisfactoria. Los conservadores, regenteados por Flores Alatorre, D. Francisco Flores Rincon, D. Francisco R. Gallegos, D. Rafael Diaz de Leon, D. Norberto Goytia, la mayor parte de los hacendados y comerciantes y los no juramentados, trabajaron por ser electos diputados, magistrados, etc. Los que odiaban, no solo el juramento, sino la Constitución, se sometían á ésta desde el momento en que se apoderasen de los destinos del Estado. Y hubieran triunfado, porque tenían mayores elementos para ello que los contrarios, pero poco conocedores de las luchas electorales y del espíritu de las instituciones que odiaban, no aprovecharon todas las ventajas que la misma situación les proporcionaba.

El partido liberal no quería ser vencido y movió activa y hábilmente los elementos con que contaba. El club fué su mejor auxiliar, y la práctica de los hombres de ese círculo en los combates que la Constitución con-

sagra. Fué derrotada la reaccion, no sin haber luchado tenazmente.

Dió por resultado la lucha la eleccion de Comonfort para presidente de la República y la de Juarez para la presidencia de la Corte. En el Estado fueron electos: gobernador, Terán, y vice-gobernador D. José María López de Nava; diputados D. Antonio Rayon, D. José María Chavez, D. Isidro Calera, D. Jesus R. Macías, D. Estéban Avila, D. Jesus Carrion, D. Manuel Cardona y D. Juan G. Alcázar. Entre los suplentes figuraban D. Antonio Cornejo y D. José María Villalobos. Calvillo elegia personas que no prestaban el juramento de ley. El voto público designó para magistrados á los licenciados D. Pedro E. López, D. Francisco de B. Jayme y D. Pedro P. Maldonado. Desempeñaron los juzgados de primera instancia los licenciados D. Rafael Solana y D. Manuel Alonso. En el tribunal hubo despues algunos cambios.

Apenas había tomado posesion del gobierno el señor Terán, cuando lo abandonó, por haber sido llamado por Comonfort, y le sustituyó el vice-gobernador D. José María López de Nava, patriarca de los liberales del Estado.

Era éste un hombre como de setenta años; blanco, de color rosado, cano, de baja estatura. De mediana instruccion, pero de un valor civil á toda prueba y de profundas convicciones, podía afrontar y afrontó en efecto aquella situacion peligrosa. Los liberales le amaban y le respetaban; el pueblo le creía, equivocadamente, poco exagerado en ideas. Su ingreso al poder moderó á los reaccionarios y tranquilizó á las masas.

No obstante, los mas recalcitrantes de ese partido abandonaban la poblacion. D. Casimiro Guedea, que fué prefecto de la capital en tiempo de Santa-Anna y enemigo de los liberales, dejó á Aguascalientes poco despues de los sucesos á que este capítulo se refiere, no porque fué perseguido, sino por temor de alguna complicacion, de algun compromiso que pudiera contraer con sus antiguos amigos. Otros siguieron el ejemplo de Guedea, hacendado y comerciante.

La legislatura tenia el doble carácter de constituyente y constitucional, esto último indebidamente, y se ocupaba de dar la Constitucion. Formaron el proyecto Avila y Calera, ambos de ideas avanzadas, pero aquel sin el valor de sus convicciones en aquella época, lo que al segundo sobraba.

Avila era entónces un hombre de treinta años, alto, de arrogante figura; literato, estudioso y que tenia la ventaja de conocer todos los ramos de la administracion. Ilustrado, ambicioso, de fuertes pasiones, audaz cuando se trataba de la consecucion de sus aspiraciones, y ansioso de hacer el primer papel, queria presidir el movimiento político, el literario; intervenir en todo, formarse un círculo propio para preparar así el terreno á donde llegó mas tarde. Pronto logró esto: se le adherieron D. Jesus F. López, D. Agustin R. Gonzalez, D. Antonio Mejía, D. Procopio Jayme, no obstante ser éste hechura de los Chavez, y otros muchos. Avila era además empleado de hacienda, redactor del periódico oficial, lo que le daba influencia y le abria el camino que conduce á mas elevados puestos.

Calera era un hombre como de treinta y ocho años, alto, un poco encorbado, honrado y jovial, pero aparentando vicios que no tiene, y una frialdad, un excepcionalismo de que está muy lejos. Médico distinguido de la facultad de México, donde tan gratos recuerdos se conservan de su brillante carrera; popular en Aguascalientes por su ciencia, por su desinterés, prestigiaba á la legislatura con su nombre, con sus luces, con su popularidad. Desgraciadamente su excesiva modestia, su indiferencia aparente le hacian aparecer como instrumento de otros, y á sus excentricidades, fingidas tambien, sacrificó el éxito de alguna cuestion importante. Poseía todas las cualidades para el puesto que ocupaba, pero tenia gusto por mentir vicios personales y un descreimiento absoluto. Era y es un liberal moralizado y de profundas convicciones, pero se empeñó en desempeñar el papel que se habia propuesto y dejaba hacer, cuando con éxito podia tomar la iniciativa.

Este hombre convenia más que otro á Avila, verdadero autor del proyecto de Constitucion, que no fué otra cosa que un plagio de la carta zacatecana. Calera firmó lo que Avila hacia, consecuente aquel con su propósito de no oponerse á nada. Uno obraba y otro dejaba obrar, y así estaban los dos en carácter. Sobre no pocas contradicciones en que incurria el proyecto, entrañaba principios no muy en consonancia con los de la época. No atreviéndose á sancionar la libertad de cultos, decia en su artículo 5º: «La religion del Estado es la católica, apostólica, romana,» pero no decia si con exclusion de otra: referia ese artículo un hecho, y esto disgustó á tirios y á troyanos. La Constitucion se san-

cionó solemnemente el 29 de Octubre. Tambien expidió la legislatura el reglamento de debates y el económico político de los partidos. Se aceptó la ley de administracion de justicia de Zacatecas, previas algunas reformas, obra de Jayme y de algun otro abogado.

D. José María Chavez era un hombre de poco mas de cuarenta años, jiboso, de baja estatura, de frente espaciosa y bien formada cabeza. Entusiasta por las artes y por cuanto significaba un adelanto; liberal, honrado, laborioso, llevaba á la legislatura el contingente del prestigio que le daban sus buenas cualidades y su instruccion no comun, adquirida á fuerza de trabajo y estudio. Desgraciadamente era débil, y mas de una vez apareció como inconsecuente y hasta cruel, gracias á sus consejeros y aduladores. Además, se equivocó en los medios que elegia para hacer triunfar sus ideas. Era soñador, como todos los hombres de imaginacion, y al mismo tiempo queria la moderacion en medio de difíciles circunstancias. Casi siempre desconoció los peligros de las situaciones porque atravesaba. Se fijaba en las cuestiones de hacienda y desatendia otras; no queria que se hiciese política cuando se trataba de establecer las instituciones y organizar el Estado; pretendia contemporizar con los adversarios cuando la reaccion hacia una guerra sin cuartel. Diferia de las opiniones de Avila, lo que hacia comprender que serian émulos mas tarde.

D. Jesus R. Macías, jóven, valiente soldado, hombre científico, literato, honradísimo, habia sido favorecido por la naturaleza hasta con un hermoso rostro. Poseía Macías el latin y el francés, era un buen mate-